

**Cuenta Pública 2018
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

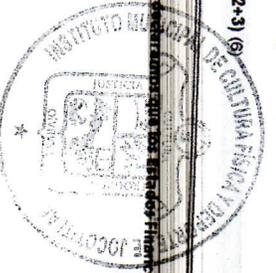
Entidad Municipal: JOCOTITLAN 0428 (1) (Pesos)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (2)

1.- Total de Egresos Presupuestarios (3)		209,578.77
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables (4)		
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7.49	
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Prestamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	7.49	
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables		
3.- Más Gastos Contables no Presupuestarios(5)		
3.1 Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7.49	
3.2 Provisiones		
3.3 Diminución de Inventarios		
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	7.49	
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios		
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)		209,578.77

"Bajo protesta de decir verdad certificaré que los datos, caracteres y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR MUNICIPAL
LIC. MAURICIO MERRIÑO HERNÁNDEZ



REGISTRADOR MUNICIPAL
LIC. ANDRÉS GARCÍA NAVA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLAN, JALISCO
2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLAN, JALISCO
2018